

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción
 Trimestre 1,50 pesetas.
 Semestre 2,75
 Año 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 Á PRECIOS CONVENCIONALES

Una vez más

Los que llevan siempre en los labios la palabra libertad, y la intolerancia y el despotismo en el corazón; los que han visto una y mil veces que los católicos no hemos turbado sus reuniones ni impedido sus propagandas por la fuerza, aunque siempre y en todos los lados de España somos inmensa mayoría, no se resignan á presenciar impasibles, cómo los católicos ejercitan los derechos que las leyes les conceden. Antes, en Medina del Campo, hoy en Salas unos cuantos *liberalísimos* han intentado atropellar á los católicos, impidiendo por la fuerza, por el insulto, por la amenaza y por otros procedimientos—propios de salvajes desconocedores del respeto que se debe á la ley y á los ciudadanos que dentro de ella quieren moverse,—el ejercicio de derechos que la constitución les concede y los gobiernos deben garantizar.

Pero si esos hombres sin honor, que no tienen corazón, ni valor para dar la cara y si envilecimiento suficiente para insultar, amenazar, y agredir, ocultando el cuerpo á inofensivas mujeres y á pacíficos ciudadanos, porque *no piensan como ellos piensan*, nos parecen despreciables y dignos de que sus desmanes reciban un inmediato y contundente castigo, nos parece más censurable la conducta de las autoridades contemporizando con ellos, nos indigna ver al Gobierno cruzado de brazos y no imponiendo á todos el respeto á la ley, y nos indigna tanto, que, porque pensamos que la defensa es natural, entendemos que ha llegado la hora de que los católicos vayamos pensando en defender nuestros derechos de modo más eficaz que alegando razones y leyes de las cuales se ríen y disponen á su antojo los autores y encubridores de tales desmanes. No hicieron los revolucionarios y los gobiernos liberales las leyes para saciar sus ambiciones, para vivir y triunfar á sus anchas? Pues es natural que cuando empiezan á notar que esas leyes pueden servir á los explotados para vindicar sus derechos, las desprecien y las anulen. Si no les sirven para lo que las hicieron, ¿no es natural que las arrinconen en el sótano donde se almacenan las cosas inútiles hasta que llegue el momento de quemarlas? Indudablemente que sí.

Pues bien, cuando la ley parece estar arrinconada, cuando los de abajo no la respetan y los de arriba no la imponen, reina el desorden y triunfa el atropello, ha llegado la hora de imponer por la fuerza á unos y á otros lo que es indispensable para que los demás podamos vivir sin más aspiración que respetar á los demás, pero exigiendo de todos el respeto que á todos guardamos.

Porque creemos que ha llegado esta hora, porque nos indigna sobremanera que se repitan hechos como los de Medina del Campo y Salas, porque nos está ya dando asco ese matonismo canallasco con que los radicales de todas partes y en todos los sitios amenazan, para que nadie se atreva á oponerse á sus desvergüenzas, á sus miserables instintos, y no queremos que la prudencia sea tomada por cobardía, hacemos nuestro el artículo que hoy publica *El Correo Español*, y que reproducimos á continuación.

Nuestra fórmula ha de ser respetar

á todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos, pero, *no consentir de ningún modo que nadie atropelle los nuestros*, y el que quiera convencerse de que estamos dispuestos á cumplir lo que decimos, que intente por la fuerza bruta coartar nuestros derechos y se convencerá pronto, pero muy pronto de que no somos mancos.

«A NUESTROS AMIGOS

LEANLO TODOS

Lo hemos dicho ya: los radicales se han propuesto asustarnos; quieren hacernos renunciar por la tremenda al ejercicio de un derecho que ellos y los demás utilizan cuando quieren, el derecho de reunión.

Se habrá convencido también el Gobierno de que es impotente para garantizarnos. Por complacencia ó por cobardía no impone á los bárbaros delincuentes el castigo ejemplar que ahora en los comienzos traería la normalidad. Ningún castigo se ha impuesto á los salvajes de Medina: no esperamos que se les imponga tampoco á los *guapos* de Salas que ayer perturbaren nuestro mitin.

Cuando se abran las Cortes, liquidaremos esta cuenta con el Gobierno; no tendrá derecho á nuestra benevolencia, ni siquiera á nuestra cortesía. El abandono en que nos deja, alentando con la impunidad los delitos que se cometen contra nosotros, justificará hasta la abstracción.

Nuestra primera reivindicación, airada, violenta y tenaz, tiene que ser el respeto á nuestra vida de ciudadanos libres, iguales á los demás. Sin eso no queremos nada ni admitimos convivencias pacíficas.

Pero mientras ese saldo de cuentas llega, que nuestros amigos se defiendan con la violencia contra la violencia.

Nosotros tenemos una historia de virilidad y de bravura, que es una fuerza moral incalculable. Hay que conservarla á todo trance. El que la compromete inflere un agravio al partido. El efecto de un mitin no compensa el daño de convertir esa historia en leyenda.

Cuando una Juventud ó un organismo cualquiera de nuestra Comunión prepara un mitin, ya sabe que se compromete á conservar esa historia de serena virilidad, que también es tradición. Para la ley justa, docilidad; pero para los que se salen de la ley atropellándonos, el revólver ó siquiera la vara de freno.

Lamentaríamos que nuestros amigos tomaran la ofensiva, pero prestarían hoy un gran servicio á la Causa los que hicieran en esos matones, destripadores de mitins nuestros, un escarmiento ejemplar. Todos los tradicionalistas de España los admirarían como héroes y guardianes de sus derechos.

Puesto que el Gobierno no ampara el nuestro, amparémosle nosotros.

Y contra la canalla que nos sale al paso, ninguna contemplación; desgraciadamente tenemos que repetir que sólo en la tranca está nuestra tranquilidad.

Si nuestros queridísimos colegas, los periódicos tradicionalistas de España piensan como nosotros, que reproduzcan y hagan correr este aviso.

Ecos de mi tierra

Todo, en tan hermosa como pintoresco pueblo, demuestra alegría, animación, movimiento, vida...

Estamos al empezar la primavera. Tras un paréntesis de seis meses, en que, el cierzo, las escarchas, nieves y heladas que, en el invierno actual han imperado algo más que en los anteriores, amanecen días de sol espléndido; días, en que, el astro rey, como si quisiera hacer gala de su benéfico influjo, estiendo por doquier sus dorados rayos, hace llegar hasta el más apartado rincón sus saludables efectos y vivifica con sus resplandores lo que, á la vista del hombre, parecía estar seco..., sin savia..., muerto.

Uno de estos días, al amanecer, en

que parece que todo cuanto en la naturaleza existe, se une en amigable concierto para entonar himnos de alabanza al Supremo Hacedor, nos encontramos en el pueblo que nos vió nacer, en que vimos la luz primera, donde aprendimos las cosas más necesarias de saber al hombre... de donde venimos, á donde vamos, cuál es nuestro último fin; donde nuestros padres, (de grata memoria) grabaron en nuestros tiernos corazones y trataron de inculcar admirablemente, en lenguaje sencillo—que es, generalmente, el de la verdad,—lo que somos, á quién lo debemos, y qué es á lo que principalmente debemos aspirar. Una de esas mañanas deliciosísimas en que todo convida á disfrutar de la naturaleza y contemplar la Omnipotencia, la grandeza y la bondad de Dios nuestro Señor, tuvimos también ocasión de oír, de labios de aquellos nobles y sencillos aldeanos, algo, que seguramente no podría hallarse en el Diccionario y cuya significación deducirá el que esto leyere.

Camino de las eras

—Buenos días, tía Nemesia.

—Cerilo, muy buenos días.

—¿Paice que madrugó mucho? Ha baruntao buen tiempo, ¿eh?

—Phs... Cuando anoche me fui á descansar, le hice con intención de levantarme hoy *trempano*.—¡Qué hermosa mañana está!—Y que no te *equivocas*; pero... ¿Sabes Cerilo que me choca verte tan *despavilao* á estas horas? ¡Rendino! ¿Habís estao los mozos de ronda esta noche? ¡Pus...! ¡míaque...! Ya *habris catao* alguna orza, ya...

—No señora, yo no. Anoche vine de *Almarza* tarde, y como estaba *rendido* cené luego y me acosté.

—¿Fue también la Sebastiana?

—Sí, allí en la plaza la *vide* hechando unos *enredillos*.

—¿Había muchos del pueblo?

—Muchos. Allí estuvo el tío Calixto, el Pancracio, el hijo el Juan, la Petra y el tío Cozorro, D. Rufino y el Colás; los *Mendruelos* y el Cojo; *Sabandija* y Trinidad.

—Oye. ¿Dicen que se casa pronto, la nieta del tío Pascual?

—Sí, ya, en la semana que viene...; las joyas en casa están.

—¿Cuántas cosas *mercarían*!

—Sí *mercaron*, la verdad; *trujeron* muy buenas cargas, para poder celebrar la boda con mucho *rumbo* y con gran *solemnidad*.

—*Dimpués* le toca á tu primo y en este año ya no hay más; aunque, chico... *pües* creerme, que yo allí en mi soledad ni me entero 'é lo que pasa, ni *naide* me dice ná; por supuesto, tu bien sabes, que yo digo la verdad y que en jamás he tenido, ni *pizca* 'é curiosidad. Y dime; *¿hancia* donde vas ahora?

—Voy á la *pieza* 'é la fuente y *dimpués* al *romeral*, pa ver si en esta semana, *emprencipio* ya á sembrar.

—¿Ya sabes que hoy es domingo?

—Ya lo creo, y día de confesar, puesto que luego termina el *cumplimiento Pascual*.

—Muy bien hecho, sí, hijo mío, *naide* debiera quedar, sin hacerlo *tos* los años *pa* mayor tranquilidad. Bien, Cerilo, *diqué* luego, pues yo me voy al linar, que tengo junto á las *eras*, pá enterarme como está.

—Hasta *dimpués*, tía Nemesia, y no viva tan *aislá*, y si *quié* *usté* saber algo... Atrévase á preguntar.

De cosas pasadas

Tantos, tan graves, tan íntimos y tan tristes hechos cayeron sobre nosotros en el transcurso de unas horas, hace poco menos de un mes, que nos vimos obligados á dejar pasar desapercibidos hechos que merecen ser estudiados, analizados y divulgados, para el mejor conocimiento de cosas y personas, cuyas imágenes están todavía frescas en la imaginación de gran número de nuestros comprovincianos.

Nos referimos á las noticias, absolutamente falsas y tendenciosas, que se hicieron circular mientras se sustentaron en la Audiencia las causas seguidas contra nuestro director, y, á hechos que se realizaron con ocasión ó pretexto de aquellos procesos.

Creemos que nuestros lectores leerán con interés, aunque con indignación, su relato, pues ellos les darán la pauta para que puedan medir hasta donde llega la frescura de ciertas gentes, lo corrompido del ambiente en que se mueven, la necesidad imperiosa que hay de prevenirse contra los apestados, que, perdidos y sin remedio, parece como que quieren proporcionarse algún alivio contagiando á los demás.

Desde antes de las vistas se habían hecho circular las especies más absurdas y contradictorias, especies que no podían ser fruto, más que de fantasías demasiado excitadas, ó sobrade perversas; especies que implicaban ofensa para el tribunal que había de juzgar, que parecían no tener otra finalidad que restar autoridad al fallo que recayera, que entonces se presumía absolutamente favorable, ó el de enlodar la limpia reputación de la autoridad judicial que había entendido en las primeras diligencias.

Nuestro director sería absuelto; así se decía, pero, ¿porqué? ¿porqué entendieran que la justicia reclamaba la absolución que anunciaban? Acaso lo sintieran así, pero era necesario desvirtuar el efecto que se temía, era necesario que el acusado dejara á toda costa en el banquillo trozos de su honor quitando autoridad al fallo del tribunal. ¿Cómo? Pues muy sencillo, haciendo circular muy bajito y al oído pero con mucha insistencia, la especie de que lo absolverían *por su posición* y solo por ella.

Si en vez de ser el acusado quien es, fuera un pobre jornalero ó una honrada pero humilde lavandera, ya lo condenarían, pero á D. Santiago Gómez Santacruz, de ningún modo.

No se conformaron con esto los inventores de infundios, divulgaron otros muchos y más ofensivos, que iremos publicando para que, como decimos antes, vayan viendo y entendiendo, los que parecen empeñados en no querer darse cuenta del alcance de cosas y procedimientos, que tienden á envolver á esta provincia en una sima de inmoralidad, donde encontraría la muerte, si los que verdaderamente se preocupan y se interesan por la prosperidad, no se oponen con todas sus fuerzas.

ESCUULTURAS DE SANTOS DE todas clases y tamaños. Se admiten encargos en la librería de *Tierra Soriana*. Precios sin competencia. Se facilitan tarifas de precios.



Sección religiosa



Día 14.—Jueves.—Ss. Justino el Filósofo, Tiburcio, Valeriano, Máximo y Andarion, mrs., Demnina, vg., y Pedro González Telmo, cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Pedro González Telmo con rito doble mayor y color blanco.

En la iglesia de San Juan, á las siete y media de la tarde, se celebra el ejercicio de LA HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 15.—Viernes.—Ss. Basiliisa y Anastasia, Eutiquio y Crescente, mrs. La Misa y Oficio Divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.

DE ELECCIONES

Candidatos por el Burgo

Después de lo que digimos en el último número, comprenderán nuestros lectores que tenemos como cierto que el Sr. Ayuso (D. Luis), no irá de veras á la elección, y que si se decide serán tantos los sufragios que obtenga que se podrán contar con los dedos.

Don Sotero Llorente Lapuerta.

Se dice que ya lo ha pensado mejor y ha desistido; lo celebramos, porque de esta manera nos ha librado del trabajo de descifrar quién y cómo es en política dicho señor.

Católico un día, para que lo votaran como lo votaron en Agreda, los católicos hemos podido verle después y admirarle muy del brazo de los enemigos de la fé, y ahora mismo, no sabemos decir de él si será conservador de D. Lamberto; ácrata, del Sr. Ayuso Iglesias; admirador de Canalejas, ó incondicional de Moret.

¡Qué lástima de joven!

Se encontró impreviadamente en posesión de una pingüe herencia política y en pocos días la ha dilapidado hasta el punto de que, hoy, nos inspira lástima el ex jefe liberal de la provincia, viéndole como pasa el tiempo en llamar á las puertas de los que encasillan ó tienen votos y que todos le dejan marchar sin socorrerlo.

Pudo serlo todo y tememos que no pueda ya ser nada.

La inconsecuencia, aunque solo sea inconsecuencia política, es mala, muy mala consejera, Sr. Llorente.

Don Manuel Hilario Ayuso.

También se ha hablado de él como posible candidato por aquel distrito, y aunque alguien ha dicho que es imposible, porque se daría el caso de que lucharan padre contra hijo ó hijo contra padre, no es esta razón muy convincente porque se dan casos de luchas electorales, que cesan por la retirada de uno de los contendientes, con lo cual suelen quedar los electores tan burlados como satisfechos los elegidos.

No creemos que D. Manuel pueda ser diputado por el Burgo, más que por sorpresa; pero aquellos electores harán bien preveyendo las contingencias de la lucha para que no les sorprendan los acontecimientos.

Don Julián Muñoz.

Es el único candidato de los cuatro que citamos que tiene decidido solicitar los sufragios de aquellos electores y luchar contra cualquiera que trate de disputarle el puesto.

Afiliado á la fracción del partido liberal que siguió al Sr. Canalejas en la penosa travesía del desierto de la oposición, al llegar al oasis del poder, parece lógico que participe del favor él, que compartió las persecuciones y las penalidades de camino tan largo y penoso.

Don Julián Muñoz será el Diputado por el Burgo de Osma, si no le disputan su representación mas que alguno de los tres candidatos de que se ha hablado, ya se unan, ya luchen separadamente.

Si á los Sres. Ayuso y Llorente no

les hemos pedido un programa, porque no creemos que lleguen á cuajar ni como candidatos, no queremos hacer lo mismo con el Sr. Muñoz, del cual esperamos que diga francamente cual ha de ser su actitud en las futuras Cortes cuando se discuta la cuestión religiosa.

Esperamos que no ha de tener inconveniente en manifestar, como lo hizo la vez primera, que luchó por aquel distrito contra el Sr. Gómez Pizarro, lo que debe á sus creencias y hasta dónde está dispuesto á secundar los radicalismos de su jefe el Sr. Canalejas, para que si lo que él piensa y lo que él quiere es incompatible con lo que aquellos electores piensan y quieren no se llamen después á engaño.

Es el Sr. Muñoz lo suficientemente franco y noble para que no pueda temerse de él que trate de pasar ocultas, de matute, ideas que aquellos electores habían de rechazar.

MISCELANEAS

Sabiendo quién es el autor de ciertas informaciones y sabiendo cómo es, ya descansamos.

Hay personas cuyas afirmaciones nos merecen un asentimiento absoluto, completo, las de otras no nos sirven más que para deducir aproximadamente cuanto cobran por decir lo que dicen, y venir en conocimiento de quien las paga.

Que Lerroux y Soriano y Nakens, y otros lerrouxillos y sorianillos de menos fuste, con menos talento, más ignorancia y naturalmente, más osadía para escribir, digan de curas y frailes las cosas más absurdas, no nos inquietan, sobre todo cuando se sabe que con medio duro puede uno conseguir que cambien de ruta y abran la boca para gritar que son cristianísimos, gracias á la honrada inmaculada de sus convicciones consecuentemente puestas á subasta y á la disposición de quien quiera pagarlas más.

Pero no crea nadie que caigamos nosotros en la tentación de hacerle, al contrario, estamos agradecidos á los que nos dispensan el favor de insultarnos por medio de asalariados, que no tienen otro medio de ganarse la vida, y claro, por comer, ¿qué no serán capaces de hacer? Pobrecillos, sigan, sigan comiendo mientras haya quien siga pagándoles y sigan diciendo cuanto quieran, ó mejor cuanto les manden contra nosotros, que, con solo pensar que de manera tan poco cosa damos de comer al hambriento nos sentimos semifelices y sus insultos nos parecen cositas que nos hacen reír, nos distraen y nos divierten.

Se habrán cerrado las arcas de los grandes, cuando parece que rondan las de los humildes, determinados vividores que lo mismo reciben el dinero de los burgueses que de los proletarios? Sería cosa de sentirlo porque nos duele más ver trabajar para los zanganos á los pobres, que no que los mantengan los ricos á cambio de que los adulen y justifiquen sus obras injustificables.

¿Has visto jugar al tresillo á Fulano? —Sí, pobrecito, no quita la vista del plato y por el temor de perderlo y la ilusión de ganarlo, dice y hace cada tontería, que no puede uno menos de tenerle mucha compasión, y es lástima por que si no fuera por el plato, que lo saca de quicio, puede que no hiciera lo que hace y entonces es fácil que no perdiera tanto ó que ganara algo.

En el Ayuntamiento

Sección animada.—El lunes celebró sesión la Corporación Municipal, á la que asistió numeroso público, deseoso de conocer lo que, acerca de los jurados, (para las fiestas, de San Juan) acordaban los representantes del pueblo en el Municipio.

Ocupaban los escaños la mayoría de los concejales presididos por el Sr. Robles.

Se dió lectura de la correspondencia oficial entre la que se halla un telegrama muy afectuoso del Ilmo. Sr. Obispo de Osma, que saluda á la Corporación y manifiesta su gratitud por la felicitación que, con motivo de su Consagración Episcopal, le enviara.

El Alcalde-Presidente Sr. Vicén, comunica haberse resuelto ya, lo del Monte de Valensaderos, y que en breve sera despachado expediente de deslinde del monte Toranzo, demuestra la conveniencia de que, lo antes posible, se envíe el de repoblación del Cerro del Castillo, y anuncia la venida de uno ó dos ingenieros de Montes.

La madre del reo Victor Crespo da las gracias al Ayuntamiento por el interés demostrado á favor de su hijo.

El Sr. Vizconde de Eza manifiesta su reconocimiento á la Corporación por el voto de gracias acordado, por haberse suscrito al empréstito para los gastos del plan de estudios del Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Jurados de cuadrillas.—Leídos los artículos 20, al 24 inclusive de las ordenanzas Municipales, se deduce que el cargo de Jurado es incompatible con el de Concejal.

El Sr. Sanz Oliveros, en su nombre y el de los señores Vicén y Ruiz Ocoñ propone que los concejales ejerzan este año de jurados. Aplausos. El Presidente llama al orden.

Algunos señores concejales hacen uso de la palabra; unos para manifestar su simpatía por la proposición, otros para mostrar su desconfianza por oponerse á las ordenanzas municipales y para decir que era antirreglamentario discutir este asunto antes de la orden del día.

Después de conceder lo que en algunas instancias se solicitaba, se pone de nuevo á debate la proposición del Sr. Sanz que no fué tomada en consideración por mayoría de votos.

Se procede luego al sorteo ordinario de jurados y resultan favorecidos los señores siguientes:

Para la cuadrilla de La Cruz: D. Pedro Arribas.

San Pedro: D. Juan Rubio García.

Santa Catalina: Toribio Borobio.

La Mayor: D. Pedro Domínguez Cacho.

El Rosel: D. Vicente García Alonso.

San Blas: D. Pedro Lacusant.

San Esteban: D. Pedro Uero.

El Salvador: D. Francisco Acebas.

San Miguel: D. Emilio Vázquez, (voluntario).

San Martín: D. Marcelino Borque.

San Clemente: D. Benito Artigas.

Santiago: D. Juan Sanz Arribas.

San Juan: D. José Sanz Oliveros, (voluntario).

Santa Tomé: D. Sotero Sanz.

Santa Bárbara: D. Alejandro Rodríguez.

La Blanca: D. Juan Borque.

Vemos con gusto el interés que se demuestra en las clases directoras y dirigidas, porque las tradicionales fiestas de la Madre de Dios, se celebran con gran esplendor, á fin de que los buenos usos y costumbres no deesigan. Pero ¿de las funciones religiosas y de su asistencia á ellas, se trata de acordar en serio algo? No se titulan las fiestas de la Madre de Dios? Nuestros antepasados, ¿no amaban ante todo y sobre todo á María Santísima, practicando con piedad sincera y fé viva los actos religiosos, al efecto de antemano, establecidas? ¿Qué resta de la tradición cristiana de nuestros mayores, en la celebración de las fiestas de San Juan? Si se trata, pues, de que no decaigan en nada las fiestas cívicas, de guardar la tradición, véase también el modo de restablecer y celebrar solemnemente algunas funciones religiosas. ¿Cuáles pueden ser estas? Nosotros no hemos de decirlo, pero sí nos atrevemos á proponer que, independientemente de las que por acuerdo de cada cuadrilla se celebran particularmente, tuviera lugar una misa solemne con asistencia de las autoridades, el Ayuntamiento precedido de Maceros y acompañado por los jurados ect. ect., para dar principio á las fiestas en la Insigne Iglesia Colegial ó en la Mayor. Conocemos los sentimientos religiosos que adornan á la inmensa mayoría de las autoridades y pueblo seriano, abrigamos la esperanza de que en este sentido puede y debe acordar algo, y puesto que en sesiones sucesivas se ha de ocupar el Ayuntamiento, según anuncios, de las fiestas, á él brindamos también la idea, para que, si alguno, de los que lo componen, como no dudamos, la cree justa, aceptable y digna de proponer y explicar, lo haga.

El Alcalde-Presidente Sr. Vicén, comunica haberse resuelto ya, lo del Monte de Valensaderos, y que en breve sera despachado expediente de deslinde del monte Toranzo, demuestra la conveniencia de que, lo antes posible, se envíe el de repoblación del Cerro del Castillo, y anuncia la venida de uno ó dos ingenieros de Montes.

Nuestro correo.

De San Esteban de Gormaz

El activo ingeniero D. Doroteo Relano, se encuentra en esta villa continuando los trabajos para la traida de aguas para el consumo público y lavaderos. Durante su estancia ha aprovechado algunos ratos para dar conferencias á estos labradores.

—A propuesta de nuestro amigo el concejal D. Luis Hernando Bocos, el Ayuntamiento dirigió atenta comunicación á nuestro Ilmo. Prelado con motivo de su consagración episcopal, felicitándole por tan fausto acontecimiento y uniéndose á las manifestaciones de júbilo que Tuy ha celebrado en su obsequio. Quiera Dios que venga pronto y con bien á la capital diocesana.

—Es comentada sabrosamente la

determinación de este Alcalde presentando el toque de campanillas de ánimas. Sé que se tratará este asunto en el municipio e informare oportunamente.

—Parece que comienzan á circular cartas de D. Luis Ayuso anunciando su presentación como candidato á Diputado á Cortes por este distrito. ¿Será verdad que se atreva? Creemos que no y sospechamos que algo diplomático se trae entre manos. Allá veremos.

—Anoche ha regresado de Vitoria un celoso economo de esta villa D. Luis González, que viene de la profesión religiosa de su hermana Bernardina en las monjas de la enseñanza. Sea bienvenido.

El corresponsal.

Rea

Pocas noticias tengo que comunicarle en esta semana á los lectores de Ideal. Si algunas hay, son en su mayor parte tristes. Días pasados falleció de larga y penosísima enfermedad doña Maximina Quintana, madre de nuestro apreciable amigo D. Emilio Esteban, economo de Villar del Ala. También ha muerto la joven Perpetua Altable, cuya muerte ha sido tan sentida de todos como inesperada. A sus respectivas familias acompañamos en nuestro justo dolor, deseándoles consuelo y resignación cristiana.

—Tras dos meses de sensibles vacaciones, han vuelto por fin los niños á pisar los umbrales de la escuela que dirigirá doña Grata Rico Mo, á quien al mismo tiempo que damos la bienvenida, deseamos acierto y abnegación para cumplir los deberes sagrados de tan delicado cargo.

—Aunque sean algo atrasadas, nunca me parecerá inoportuno consignar todas las noticias referentes á las mejoras que van introduciendo en la población nuestros celosos Ayuntamientos. Por eso debo manifestar una vez más mi reconocimiento por las últimamente introducidas con la plantación de árboles en el paseo del Espolón y conducción subterránea de aguas desde los lavaderos al Duero.

—Se están celebrando las novenas á San José.

—El mercado de hoy bastante animado. No han variado los precios.

El corresponsal.

De Agreda

El domingo próximo 17 de los corrientes, la Cofradía del Patrocinio de San José de esta villa, celebra solemnes cultos á su Santo patrono.

Como preparación y según costumbre, la víspera por la tarde comienzan los cofrades á la celebración de su fiesta en honor del Santo resultando sobre todovistosísimo el Rosario procesional que se empieza á las siete de la tarde, acompañado de la orquesta y alumbreado por todos los cofrades con farolillos muy caprichosamente contruidos. Se compone esta cofradía de ochenta y cinco hermanos y cuenta de existencia mas de ciento setenta años, puesto que la primera cuenta que aparece en su libro de caja lleva la fecha de 1740.

Es na Cofradía que puede servir de modelo, porque siempre está dispuesta á figurar en las avanzadas del ejercicio cristiano; actualmente y con motivo del mitin de Tarazona, contra las Escuelas laicas, envió su protesta viril adhiriéndose á dicha manifestación, en cuerpo y alma, con su presidente á la cabeza Pbro. D. Manuel Blanco.

Es seguro que con muchas Cofradías como esta, las escuelas modernas desaparecerían de la escena, porque los labradores en su mayoría, saben arrancar del campo la zizaña y destruirla arrojándola después al fuego.

Ha fallecido la señora madre de don Prudencia, coadjutor de San Miguel de esta villa, de D. José M., catedrático del Seminario de Tarazona, y esposa de D. Pedro Sanz.

A los tres deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan tremendo golpe y les acompañamos en su justo dolor, elevando á Dios nuestro ruega por el eterno descanso de la finada.

El Corresponsal.

Noticias.

Varias.

Alusiones.

Aludidos por nuestros muy respetables colegas *Noticiero de Soria* y *La Voz Castellana*, nos vemos precisados á manifestar: al primero que nos creemos en la triste necesidad de no poder asistir á ninguna reunión donde no contemos con la seguridad de que se nos ha de guardar la consideración, que nosotros no hemos negado á nadie.

No interprete por lo tanto, nuestro querido colega *Noticiero de Soria* como descortesía, nuestra ausencia de la reunión que propone, ni tampoco, que tengamos en poco el hecho de que no estén dotados en Soria todos los servicios, bien sabe que no es nada de esto, sino que es única y exclusivamente, por entender que *IDEAL NUMANTINO* no puede exponerse á que haya quien, aprovechando la cortesía de los demás, dé suelta á desplantes que las personas decenas toleran una vez, pero no se exponen á tener que tolerarlas más.

La Voz Castellana, cree injustificada nuestra alarma porque los candidatos no dicen á los electores lo que piensan hacer de la representación que solicitan.

Sentimos discrepar del colega, pero tenemos el íntimo convencimiento de que no pedimos nada que no consideren justificado los electores.

Van á poner estos en sus manos su representación, van á concederles con ella una influencia, que muchos han empleado única y exclusivamente en provecho propio, en provecho de sus caciques y en perjuicio del distrito que los eligió. No le parece prudente al colega que antes de entregar armas de tanta eficacia ofensiva y defensiva deban averiguar los electores el uso que han de hacer de ellas?

Esto lo creemos tan elemental, que el solo hecho de que los candidatos oculten, no quiescan formal y solemnemente decir á lo que se comprometen entenderemos que lo que pretenden es no el bien de los distritos, sino el propio y los hace candidatos merecedores de que se les combata.

Nos vemos con sentimiento, obligados á retirar la publicación de la reseña de las últimas fiestas de Almazán que hemos recibido.

Hemos oído que el Sr. Rodríguez de Cela aspira á representar en el Senado á la provincia de Soria.

Desde luego, que, más motivos hay para que merezca la confianza de los sorianos que lo conocen y siempre le han encontrado dispuesto á servirles, que los Párrés y los Ageros, también muy conocidos, pero desgraciadamente, porque han demostrado no importárlas nada la provincia, que creyó honrarse eligiéndolos y que se equivocó de un modo lamentable.

Sin el menor incidente han terminado las fiestas, que la villa de Almazán merece en honor de su excelso patrono Jesús Nazareno.

Con tal motivo han regresado á esta capital los individuos que forman parte de la capilla de música de la S. I. C., que tan hábilmente dirige el Beneficente organista D. Benigno Aguilera. Las impresiones que estos traen de la asistencia, religiosa y entusiasmo manifestados estos días en las funciones religiosas, no pueden ser mejores ni más halagüeñas, así como tampoco, las que los vecinos de aquella villa conservarán, según se nos dice, del hermoso trabajo que la Capilla de música de la Co-

legiata de Soria, ha ejecutado á satisfacción de todos.

De ambas cosas nos alegramos.

Con el fin de ingresar en el Convento de *El Buen Pastor*, ha salido con dirección á Barcelona la señorita Josefina Martiñay. Desémosle la perseverancia en sus santos propósitos y que obtenga la felicidad á que aspira.

Per haber encontrado un hurón en la casa de Simón Lorenzo, vecino de Gomara, para lo cual no tenía licencia, ha sido denunciado por el comandante del puesto de la Guardia civil.

En Soto de San Esteban ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un pastor de dicho pueblo por haber matado á mano airada tres corderos, propiedad de su vecino Domingo Monge, que tenía cerrados con otros en un corral del campo.

Con motivo de ser hoy su fiesta enomástica, ha sido obsequiado por la Banda de música del Hospicio provincial, nuestro buen amigo el Canónigo de la Colegiata y Capellán de la casa de Beneficencia, D. Hermenegildo Igea, á quien reiteramos de nuevo nuestra cariñosa felicitación.

En el río Duero se nota estos días la crecida, debido sin duda, á haberse derretido rápidamente la nieve. El tiempo continúa fresco y sin tendencia á mejorar.

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. D. Luis y D. José H. Bacos, hermano y sobrino del ilustrado párroco de la Corte, don Francisco Bacos.

De sociedad

— Han llegado: De Tuy, y después de haber recorrido algunas capitales de Galicia y la de España, D. Isidro Martínez párroco de la Mayor y D. Luis Sáenz.

— De Almazán, D. Martín Alonso Martínez.

— De Madrid con el fin de tomar parte en las oposiciones á las plazas de Instrucción pública, D. Sacardote Rodrigo.

— De la Muela, D. Salvador Barrios Marina. Bienvenidos.

Nacimientos

El lunes dió á luz un niño, la señora de D. Santiago Alonso, particular amigo nuestro.

— La esposa de D. Antonio Monzó, doña Carmen Francés, ha dado á luz una niña. Madres é hijos se encuentran bien, por lo que enviamos á las respectivas familias nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

A la edad de 65 años, falleció ayer en esta capital, Doña Gracoria Borque Sanz, esposa de nuestro vecino D. Benito Moreno.

A éste y demás familia enviamos desde estas columnas nuestro sincero pésame.

MARIANO DE M.-MARTELL MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES

DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once á una

Plaza Mayor, 6.—Burgueta d Duero

Por telégrafo

Madrid 13, (4 t.)

Está mejor y... ya sale

El General López Domínguez está notablemente mejorado de su enfermedad, hasta el extremo de poder abandonar su casa y cumplimentar al rey en el día de hoy. Encontróse en Palacio con Canalejas que ya estaba conferenciando.

Otra conferencia

Canalejas ha dicho á los periodistas que en el Consejo de mañana hablará del decreto de disolución y preguntado si sería firmado, contestó que será muy posible.

Lo que le desagrade

Se extraña el Presidente de que, tanto los conservadores, como canlistas, los republicanos y hasta sus mismos amigos, formulen quejas y hagan reclamaciones electorales, pareciéndole que todos están disgustados.

¿Quién triunfará?

De seguir así opina que triunfarán candidatos *desconocidos* ¡si será candidato! Acerca de esto dice que en momento oportuno discutirán con quienes? así como también de la verdadera filiación política administrativa de algunos Alcaldes.

Conoce el paño

Añade que hay Alcaldes que se llaman liberales ó conservadores, según les conviene, «si serán vivos» pero que espera tener completas las biografías de estos presidentes que ya ha pedido á los Gobernadores respectivos para exhibirlas en el Congreso.

ADOLFO ALVAREZ Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista

D. Emilio Alvarado.

L. LARRUGA.—Dentista.

ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, 9.

Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos Americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar.

Especialidad en toda clase de operaciones de Cirugía Dental y extracciones sin dolor.

Permanecerá en Soria del 10 al 30 de Abril.

Consulta de 9 á 1.—FONDA DEL COMERCIO

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

En la señorita Penitas va á seguir combulgando con usted, ó no.

—Y ¿por qué nó? ¿La he ofendido yo en algo? ¿Le ha dado, quizá, á su mercé quejas de mí, ó cree que yo leí el papel que iba liando la estampa?...

—Nó, señora:—dijo el pupilo arrepentido ya de haberla llamado á careo:—nada de eso: sino que como me dijo usted la primera vez que hablamos de ella que quizá se metiera monja, porque tenía una correspondencia muy

frecuente con una monja de Sevilla, por eso le preguntaba yo á usted si por fin se quedaba, ó se iba al convento.

—Nó, me dijo usted todo eso y hasta el nombre de la monja que le escribía?...

—¡La madre Justa! ¿Nó me dijo usted que se llamaba así?

—Nó, señor: lo que yo diría á su mercé es que esa monja será toda una justa, como esposa que es del Cordeiro... pero no que se llamara Justa, sino Dolores.

—¡Eso es, Dolores! y yo me he confundido: Dolores: la que está de superiora en Santa Isabel.

—Cate ahí su mercé una cosa que yo no sé: ni el convento en que está, ni el cargo que tiene.

—Buena: pues, si acaso, váyase usted á la cocina y hágame un refresco. A la noche hablaremos de la Sagrada Comunión.

—Si, señor: comprendido: para acostarse pensando en lo que hablemos, y amanecer hecho un asno de amor de Dios... ¿Cómo lo he calado yo á su mercé, por más que su mercé se empeñe, como todos los santos, en ocultar el tesoro de sus virtudes; tesoro que llevamos en vaso frágil y que es menester

tenerlo muy oculto, para que no se nos quiebre con el soplo de las mundanas alabanzas y se nos derramen las virtudes tan costosas de suyo, y tan por la divina misericordia...

—¡Buena! ¡el refresco!

—¡Ay sí, señor: señorita: ya lo tiene aquí su mercé en un instante! ¿De naranja, ó le voy á su mercé por una gaseosa á la "Coperativa", y la meto en el pezo como el otro día, que se puso tan fresquita, y dijo su mercé que estaba muy rica; lo cual que yo no sé cómo le gusta eso á la gente, porque una vez que yo la probé, ¡probarla nada más! me escocía ó me picaba la lengua y se le subía á una, una cosa á las narices... ¡á mí no me gusta aquello, la verdad! Pero en fin: lo que dice el refrán: lo que no has de comer déjalo caer y cada uno hace de su capa un sayo. Al Padre Cura se lo he dicho yo...

—Buena: vaya usted por la gaseosa, y no me la traiga usted hasta que yo le avise.

—Eso es: cuando esté fresquita: porque si la va á tomar su mercé para refrescarse, y va estar echa una leña...

—Sí: y cierre usted ya para allá, que voy á desnudarme,

Reclamando un brazo

La Junta de museos de Barcelona ha reclamado del Gobernador el brazo del príncipe Viana encontrado por los soldados de infantería entre las ruinas del incendiado convento de Valdeoncellas. Ha contestado el Gobernador que en el asunto entiende el juzgado, y que el Ayuntamiento también pide el citado brazo.

Comunión á los presos

El Sr. Obispo de Madrid ha administrado á los reclusos de la Cárcel Modelo la comunión, asistiendo al solemne acto, el Gobernador, Presidente de la Audiencia, muchos Magistrados, la Junta de prisiones y muchas personas pertenecientes á Patronatos.

PRENSA ASOCIADA.

ESTAMPAS PARA LA PRIMERA Comunión. Variado y elegante surtido en la librería de *Tierra Soriana*.

Correspondencia administrativa

L. H., de San Esteban de Gormaz, anotada suscripción.

P. L., Mombrosa, id.

R. P., Cardejón, pagó hasta 12 Febrero 1910.

M. A., Berlanga de Duero, id. 21 Mayo de id.

F. T., Villar del Ala, id. Julio de id.

T. V., Burgo de Osma, id. Septiembre de id.

L. I., Valencia, id. el 1910.

P. M., Valdeueteles, id. 23 Febrero 1911.

J. S., Vinuesa, id. Marzo de id.

S. J., Burgo de Osma, id. 14 id. id.

A. B., Valencia, id. Abril de id.

I. B., Chérceles, id. 6 Abril 1911.

SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado. Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confien en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, *D. Mariano Benito, Burgo de Osma*, Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del con-signatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Postales elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de los mejores resultados la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviéndolo en el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

¡Alerta todo el mundo!!

POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.



¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídase prospecto y se remitirá gratis.

T. 25 sep.

Singer y Wheeler & Vilson



Máquina para coser Establecimiento en Soria Calle del Collado 52.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica borbónica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Acuña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos a precios económicos.

Tierra Soriana COLLADO, 9

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

DE **José Ropero**

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Este casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

GRAN TALLER ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confccionados lujosamente y a precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente** Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 26 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que es lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **JUAN LAPUENTE** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieras hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse a Juan Lapuente Muriel